



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 065 729**

(21) Número de solicitud: **U 200701308**

(51) Int. Cl.:

**A47B 88/04** (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

**U**

(22) Fecha de presentación: **18.06.2007**

(71) Solicitante/s: **IBERALC S.L.**  
**Polígono El Sequero, Parcela 177**  
**26150 Arrubal, La Rioja, ES**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **16.10.2007**

(72) Inventor/es: **Cerezo Lotina, José Luis**

(74) Agente: **No consta**

(54) Título: **Deslizadera para cajones fuertemente cargados.**

**ES 1 065 729 U**

## DESCRIPCIÓN

Deslizadera para cajones fuertemente cargados.  
**Objeto de la invención**

La presente invención se refiere a una deslizadera de las utilizadas para la apertura y cierre de cajones, donde el cajón descansa sobre dos deslizaderas laterales debidamente fijadas al cuerpo de un mueble.

El objeto de la invención es conseguir una deslizadera de funcionamiento suave y silencioso, que resulta especialmente idónea para cajones que han de soportar fuertes cargas, con total extracción de los mismos.

### Antecedentes de la invención

Existen dispositivos de guiado y extracción de cajones del tipo anteriormente citado, pudiendo citarse entre otros los que muestran, por ejemplo, la EP-072082, la US-A3912341, o la WO-A94/26146.

Estos dispositivos de guiado, al igual que otros muchos, presentan como denominador común el hecho de que el deslizamiento entre las partes fija y móvil de la deslizadera se lleva a cabo con la colaboración de bolas, que por su configuración esférica determinan contactos puntuales entre las superficies que relacionan, lo que trae consigo que ante una carga excesiva las bolas tiendan a "clavarse" en los puntos de contacto, generando "surcos" en las guías con el paso del tiempo, que solo pueden ser evitados mediante la utilización de materiales de gran dureza, con la consecuente y negativa repercusión que esto supone a nivel de costos.

### Descripción de la invención

La deslizadera que la invención propone ha sido concebida y estructurada en orden a resolver de forma plenamente satisfactoria esta problemática, y se basa en la utilización de rodillos, en lugar de bolas, de manera que tales rodillos determinan apoyos lineales y no puntuales sobre las guías, o lo que es lo mismo, descargan la presión a lo largo de una ancha banda de rodadura, con lo que el desgaste es prácticamente nulo sin necesidad de materiales de especial dureza.

De acuerdo con otra de las características de la invención, los citados rodillos no giran sobre ejes sino que están alojados en una especie de "jaula", que permite su libre giro y que presenta ventanas a través de las que sobresalen los citados rodillos para poder contactar directamente sobre las guías.

De forma más concreta las citadas jaulas constituyen tanquetas en las que participan dos jaulas portarodillos, convenientemente distanciadas entre sí mediante brazos distanciadores, pudiendo no obstante participar más de dos jaulas en una misma tanqueta.

En cada jaula se establecen dos niveles superpuestos de rodillos, uno superior y otro inferior, destinados a adaptarse a un perfil guía de sección en cruz, situándose rodillos tanto a un lado como a otro de la rama transversal de dicho perfil, como a la cara superior y a la cara inferior de dicha rama.

Específicamente se ha previsto que el citado perfil sea en doble cruz, de manera que sobre la cruz superior se establece una tanqueta, mientras que sobre la inferior lo hace otra, quedando ambas tanquetas alojadas en el seno de sendos perfiles en "U", de embocadura estrangulada y de embocaduras enfrentadas, de los que el superior recibe y fija al cajón, mientras que el inferior descansa sobre un soporte convenientemente configurado para fijarse a la pared lateral del mueble.

Se consigue de esta manera y una vez fijada una adecuada longitud en las tanquetas, que el perfil en "U" superior pueda desplazarse frontalmente con respecto al perfil en "U" inferior, el fijo al mueble, en una magnitud prácticamente coincidente con su propia longitud, lo que permite una extracción total del cajón, en condiciones de gran resistencia al repartirse la carga sobre una pluralidad de juegos de rodillos sustancialmente distanciados.

Solo resta señalar por último que en cada grupo de rodillos situados en cada jaula, además de los rodillos mayoritarios de eje horizontal, se ha previsto la participación de una pareja de rodillos de eje vertical, destinados a facilitar el deslizamiento de las tanquetas con respecto a las paredes laterales de los perfiles en "U" de embocadura estrangulada.

### Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra, según un despiece en perspectiva, una deslizadera para cajones fuertemente cargados realizada de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra un detalle en sección transversal del conjunto de la figura anterior, debidamente montado.

La figura 3.- Muestra, finalmente, un detalle en perspectiva de una de las tanquetas que participan en la deslizadera.

### Realización preferente de la invención

A la vista de las figuras reseñadas puede observarse como la deslizadera que se preconiza está constituida a partir de un soporte (1), dotado de una rama vertical (2) de fijación a la pared lateral del mueble, a la altura adecuada y exigida por el cajón, a cuyo efecto cuenta con una pluralidad de orificios (3) para utilización selectiva y fijación de dicho soporte a la pared del mueble, y una rama horizontal (4) en la que se define una especie de acanaladura (5), orientada hacia arriba, en la queda encajado y fijado un perfil (6), en funciones de raíl, de sección en "U" con su embocadura estrangulada y orientada hacia arriba, raíl (6) en cuyo seno está destinada a desplazarse una torreta (7), constituida mediante dos jaulas extremas (8-8'), sustancialmente separadas mediante brazos distanciadores (9), albergando en su interior cada jaula (8-8') a una pluralidad de rodillos (10) que forman cuatro agrupaciones, dos superpuestas a otras dos y dos adyacentes a las otras dos, rodillos (10) de eje horizontal, que apoyan sobre la rama asimismo horizontal e inferior (11) de un perfil en doble cruz (12), como se observa especialmente en la figura 2.

Por su parte la rama horizontal o transversal y superior (11') de dicho perfil en doble cruz (12), está destinada a recibir a los rodillos (10') de una segunda tanqueta (7') idéntica a la anterior, y a su vez alojada en el seno de un segundo perfil en "U" (6'), simétrico con respecto al perfil inferior (6), es decir de embocadura estrangulada y orientada hacia abajo, fijándose a su vez a la rama media y superior de este segundo perfil en "U" (6') el cuerpo del cajón.

Para evitar los posibles efectos de rodadura generados por una también posible tendencia del perfil en doble cruz (12) a bascular lateralmente conjuntamente con las tanquetas (7-7') montadas sobre el mismo, se ha previsto que en cada juego de rodillos y además de los rodillos (10) de eje horizontal anteriormente citados, se establezcan una pareja de rodillos (13) de eje vertical, que en su caso apoyarán sobre las paredes laterales de los perfiles en "U" (6-6').

Como se observa en el detalle ampliado de la figura 3 correspondiente a una de las tanquetas del dis-

positivo, las jaulas extremas (8-8') están dotadas de ventanas (14) a través de las que emergen al exterior los rodillos (10) y (13), para que éstos puedan contactar con el perfil en doble cruz (12), y complementariamente presentan en sus extremos aberturas (15), también de configuración en cruz, que permiten su deslizamiento con respecto al sector correspondiente del sector en doble cruz (12).

Por último se ha previsto que la deslizadera pueda incorporar, opcionalmente, la rueda de apoyo (16) mostrada en la figura 1.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

## REIVINDICACIONES

1. Deslizadera para cajones fuertemente cargados, del tipo de las que incorporan guías solidarizables al cuerpo del mueble y guías complementarias solidarizables al cuerpo del cajón, relacionadas entre sí mediante medios de rodadura, **caracterizada** porque dichos medios de rodadura consisten en rodillos de eje horizontal, montados libremente en el seno de jaulas, de las que dichos rodillos emergen parcialmente a través de respectivas ventanas, quedando dichas jaulas integradas en una pluralidad de tanquetas, de manera que en cada una de estas tanquetas participan al menos dos jaulas sustancialmente separadas mediante brazos distanciadores, con la particularidad de que en cada deslizadera del cajón participan dos tanquetas superpuestas deslizantes sobre un perfil de sección en doble cruz, contando cada jaula con rodillos situados a ambos lados de la cruz correspondiente y por encima y por debajo de la rama transversal de la misma asimismo correspondiente.

2. Deslizadera para cajones fuertemente cargados,

5 según reivindicación 1<sup>a</sup>, **caracterizada** porque cada tanqueta es deslizante en el seno de un perfil en "U", de embocadura estrangulada, siendo los dos perfiles en "U" de embocaduras enfrentadas y estando el superior destinado a recibir el cuerpo del cajón, mientras que el inferior se fija con interposición de un soporte a la pared lateral y correspondiente del mueble.

10 3. Deslizadera para cajones fuertemente cargados, según reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque en cada jaula se establecen, además de los rodillos citados de eje horizontal, al menos una pareja de rodillos laterales de eje vertical, actuantes sobre las ramas laterales de los perfiles en "U" de embocadura estrangulada.

15 4. Deslizadera para cajones fuertemente cargados, según reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque el soporte de fijación a la pared lateral del mueble adopta una configuración general en "L", con orificios en su rama vertical para dicha fijación a la pared del mueble, y con una acanaladura en su rama horizontal, en la que encaja y se fija el perfil en "U" de embocadura estrangulada inferior.

25

30

35

40

45

50

55

60

65

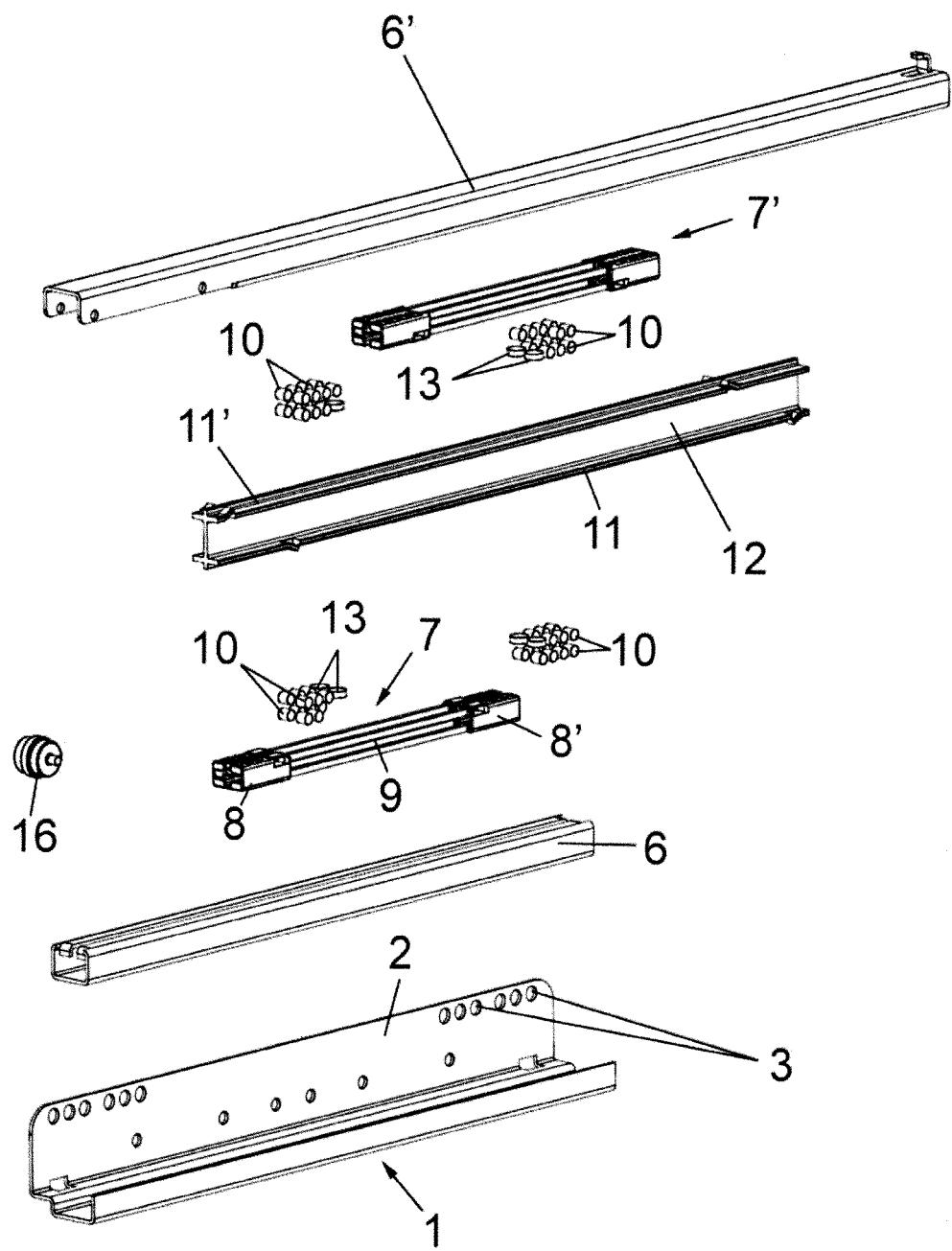


FIG. 1

